

MARTES, 19 DE ABRIL DE 2011 - BOC NÚM. 76

## CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

**CVE-2011-5300** *Resolución por la que se conceden los Premios a la Gastronomía de Cantabria 2010.*

Vista la Orden CUL 43/2010 de 12 de diciembre por la que se convocan los Premios a la Gastronomía de Cantabria 2010 y se determina su régimen jurídico,

Vista, asimismo, la propuesta efectuada por el Comité de Evaluación establecido en el artículo 4º de dicha Orden, según el acta de la reunión habida el día 4 de abril del presente año,

### RESUELVO

1º.- Conceder los Premios a la Gastronomía de Cantabria 2010 a las personas y entidades siguientes:

"Premio a la Gastronomía de Cantabria 2010", en el apartado de cocineros:

D. Óscar Calleja Orallo. Restaurante Annua, de San Vicente de la Barquera

"Premio a la Gastronomía de Cantabria 2010", en el apartado de personal de Sala:

D. Rafael Prieto Mguélez. Restaurantes El Serbal, de Santander, y el Nuevo Molino, de Puente Arce.

"Premio a la Gastronomía de Cantabria 2010", en el apartado de empresarios:

D. Carlos Zamora Gorbeña. Restaurantes Deluz, Días de Sur y El Machichaco, de Santander, y Otras Luces, de Valladolid.

"Premio a la Gastronomía de Cantabria 2010", en la modalidad de entidades:

Cofradía de la Anchoa de Cantabria, de Santoña.

2º.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 4 de abril de 2011.

El consejero de Cultura, Turismo y Deporte,

Francisco Javier López Marcano.

2011/5300

CVE-2011-5300